

con ansia el ver si siguen las que ayer empezaron a iniciarse.

Ya ha comenzado la recolección de la aceituna que no promete una gran cosecha. La del maíz ha sido regular lo mismo que la de los demás cereales.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el secretario del ayuntamiento don Manuel Guarino.

—La angina diftérica ha cedido, pues hace cinco ó seis días no se registra ninguna invasión.

La Junta del censo.

Dice *El Correo*:

“No se ha fijado aun el día para la reunión de la Junta central del censo; si bien se sabe que se reunirá dentro de breves días.

La cuestión provocada por el real orden del Sr. Silvela, lejos de perder gravedad; la toma mayor a medida que se estudian sus términos, porque se advierte el propósito de mortificar y de deprimir a personas que merecían mayor consideración.

Por tanto, más que del caso de la Coruña, se ha de tratar en la próxima reunión de las facultades de la Junta, frente a frente de los desdenes del gobierno.

Robo en la Sierra. Hace dos noches asaltaron el cortijo llamado de la Ermita Vieja, término de Dílar, unos ladrones que sin duda iban por el ganado que de costumbre pernoctaba en el mismo. No hallándole, se llevaron todas las gallinas y pavos que había en los corrales. Es de desear que la Guardia civil del puesto inmediato vigilen por aquellos parajes.

Fiscales. Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Málaga D. Eusebio Martín Ruiz, Presidente de la de Albuñol.

—Para ocupar esta vacante ha sido designado D. José Gamiz y Fuste, Fiscal de la misma Audiencia.

—Para la plaza de Fiscal de Albuñol ha sido nombrado D. Eduardo Barraya, que lo era de la de Málaga.

Reuniones. Los lunes y viernes, de siete a diez de la noche, viene celebrando reuniones el *Centro Espiritista*, establecido en la calle Ancha de Santo Domingo, con el fin de dar conferencias sobre puntos filosóficos del espiritualismo moderno.

El "Peral"

Varios periódicos publican la siguiente noticia:

“El barco submarino *Peral* ha pasado a situación de segunda reserva, desembarcando todos sus oficiales, excepción hecha del Sr. Iribarren, que ha quedado a su cuidado.

La Bolsa. Sigue llamando bastante la atención el fuerte descenso que continúan sufriendo los valores.

Las maniobras de Calaff. Las maniobras de Calaff han costado al Erario público sin tomar en consideración el importe de las municiones, porque éstas procedían de cartuchos inútiles, la cantidad de 36.000 pesetas, según las cuentas formadas por el Estado Mayor.

Están repartidas del siguiente modo: Transportes, 3.935; pluses, 24.804; gastos diversos, 8.090.

Beneficio. Mañana en la noche se verificará en el coliseo del Campillo el beneficio del insigne actor D. Antonio Vico, poniéndose en escena el hermoso drama *Guzmán el Bueno* que le mota tan notable intérpreta el beneficiado.

No dudamos que el público de Granada, en el que aún vive el entusiasmo por nuestro teatro nacional y por el arte dramático, acudirá a rendir merecido tributo de admiración y cariñosa simpatía al actor eminente en quien están personificadas hoy las más preciadas glorias de la escena española.

El jamon y los pasteles tan celebrados son de *«El Pasaje.»*

CHARADA.

Lo que la segunda afirma la tercera me lo niega, y es mi fatal dos y tres estar ya prima y tercera; por eso voy a mi todo, que es centro que me recrea.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución a la anterior: TABACO.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 15 los pagos siguientes:

- A don Eduardo Gomez, personal de Aduanas.
- A don Luis Rico, portes efectos timbrados.

Boletín oficial.

- Extracto del de ayer:*
- Circular referente a la langosta.
 - Idem para la busca de caballerías.
 - Edicto para verificar el día 15 el pago de expropiaciones en Pinar.
 - Registros mineros Resurrección, Ntra. Sra. de la Cabeza, Sta. Cristo de la Antigua, El Porvenir y Federación Española.
 - Edicto del Vice de la Comisión provincial llamando a los dueños de terrenos que han de expropiarse en la 2ª sección de la carretera de Granada a Víchez y Almería.
 - Terminación del reparto de consumos en Cortes de Baza.
 - Citación del alcalde de Otívar a don Joaquín Avila Díaz.
 - Cuentas del sobrestante municipal de Granada.
 - Requisitoria del juez del sagrario para la captura de Juan de Castillo Moya.
 - Idem de Motril referente a José Morata Béjar.
 - Edicto para admitir proposiciones de alquiler de casa a las oficinas forestales.
 - Relación de apremios de bienes y redenciones de censos expedidos en el primer trimestre.
 - Cuentas de los ayuntamientos de Lantegi, Otura y Velez Benautila en el tercer trimestre de 1889 a 90.
 - Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

El proceso de Gintas Verdes.

Córdoba 18 noviembre.

Sr. Director de EL DEFENSOR.
Gintas Verdes.

El 15 del actual se celebró la vista en juicio por Jurados del tristemente célebre crimen que encabeza estas líneas, del que tienen noticia los lectores de su popular diario, que la publicó 24 horas antes que la prensa local.

Aunque el hecho fué telegráficamente omitir gastos según me tiene expresamente recomendado, creo oportuno recordarlo ampliándolo con motivo de la vista.

El procesado se llama José Cintabalde Pujazon, de 27 años, natural de Almería, soltero y de una robustez envidiable.

Antecedentes.

Conoció el *Cintas* a los interfectos y familia, con motivo de crisar su novia una niña hermana gemela de la menor de las victimas, cuando él ocupaba una plaza de guardia municipal y al ser despedido de la policía, dicen que por su mala conducta, le ofrecieron en la

huerta favorecerle en cuanto pudieran, oferta que cumplieron.

Proceso.

Resulta de autos que, como a las diez de la mañana del 27 de mayo último, tercer día de feria en esta ciudad, fué José Cintabalde a la huerta el Jardinito, distante unos cinco kilómetros de la ciudad y situada en las faldas de la Sierra, con el deliberado propósito de apropiarse del dinero que tuviese en su poder Antonia Córdoba García, mujer del capitán de la huerta Juan Castillo León, procedente de sus ahorros y del producto de la venta de una yunta de vacas.

A su llegada encontró a la Antonia sentada en un poyo junto a la puerta de la casa en unión de sus hijos Magdalena y María Josefa Castillo de seis y dos años respectivamente, y del guarda José Bello Sánchez. El *Cintas* dijo al guarda que quería comprarle medio ciento de las mejores naranjas, yendo todos a señalar el albor donde había de cogerlas, quedando en el sitio el guarda y Cintabalde regresando a la casa en la que estaba el colono de la finca R. Jael Balbuena León, Antonia y sus hijos.

Cuando el guarda estaba subido en la escalera cogiendo las naranjas, le acometió el *Cintas* causándole seis heridas que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

Que acto seguido penetró el procesado en la casa y disparo sobre Antonia Córdoba una pistola de dos cañones, causándole una herida grave, y reconviniéndole el Balbuena fué motivo para que se volviese contra él y le hiciese varias heridas y un disparo que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Horrorizada la niña Magdalena salió corriendo y gritando hacia el sitio en que había dejado al guarda, y perseguida por *Cintas* fué alcanzada y degollada. Al volver a la casa hizo otros dos disparos más sobre la Antonia, al mismo tiempo que le pedía dinero. Por consecuencia de los disparos se prendió fuego en el pañuelo que tenía en los hombros Antonia, causándole ligeras quemaduras.

Ya en el suelo la Antonia, herida por los tres disparos, el *Cintas* degolló a la niña María Josefa, que espantada presenciaba el suceso en la puerta de la casa.

Sin detenerse penetró el reo en la habitación indicada por Antonia, abrió un arca con su propia llave, de la que sacó un bolso con 125 pesetas en plata que no tocó y un portamonedas con 20 pesetas, encontrado después en el arroyo que pasa próximo a la casa, del que se dice tomó el *Cintas* seis pesetas.

Al marcharse se llevó una escopeta, propiedad del arrendatario del esquileo Francisco Gabilan Merinas.

Terminada la consumación de tan horrible crimen, Cintabalde se marchó a su casa y después a los toros, distinguiéndose en su tendido por su animada verbosidad. Al salir fué preso.

Calificación fiscal.

Que estos hechos constituyen el delito de robo con violencia en las personas, del que resultaron otros tres homicidios y lesiones graves, comprendido en el número 1.º del artículo 516 en relación con el 515 del Código penal.

Que el autor es el reo, apreciándose las agravantes 2.ª, 7.ª, 15 y 20 del artículo 10 del citado Código, por haberlo ejecutado con alevosía, premeditación conocida y en el domicilio de los ofendidos sin que partiese de estos la provocación. No aprecia ninguna atenuante.

Pena de muerte.

El Fiscal de S. M. pide en su escrito de conclusiones provisionales que Cintabalde

sufra la pena de muerte, ejecutada según lo prescrito en el artículo 102 del Código, y caso de indulto la de inhabilitación absoluta perpétua, si no se remitiesen expresamente en el mismo y pago de las costas procesales.

Para las partes civiles pide sean indemnizadas con 1146 pesetas al representante de Juan Castillo León, 250 pesetas para Antonia Córdoba; 1500 pesetas para cada una de las partes representantes de los interfectos Rafael Balbuena y José Bello, pagando a Francisco Gabilan 625 pesetas en que fué tasada la escopeta de su propiedad, que se trajo el procesado.

Pruebas.

El señor Fiscal pide la lectura de los informes de conducta del reo, declaraciones de autopsia, informe de los facultativos y prueba testifical, reducida al examen de tres de estos.

La defensa.

Esta encomendada al ilustre escritor y distinguido jurista consulto D. Julio Valdelomar y Fabregués, rector de *El Adalid*.

Acept todas las conclusiones del Fiscal, pero apreciando la eximente comprendida en el número 1.º del artículo 8.º del Código penal, y propone, dada la perturbación de las facultades mentales del reo, que no sufra pena alguna y sea recluido en un hospital destinado a enfermos de su clase.

Demanda se libre exhorto a la Audiencia de Almería, para que por el Juzgado correspondiente se abra información bastante a justificar que la madre del reo padecía una neurosis cuando lactaba a su hijo José, muriendo loca.

Tiene citados seis testigos de descargo, y el informe pericial está confiado al ilustrado médico civil D. Manuel Cepez Lomas y al médico 1.º de Sanidad militar, hijo de esa provincia, D. José Figueroa Robles.

La Sala.

El tribunal de derecho estará constituido por el Presidente de la Audiencia, señor Moral Ceballos y magistrados señores Alvarez y Gascon, Fiscal señor Novillo, y actuará como secretario el oficial de Sala señor Navarro.

Jurados.

El sorteo especial para la vista de este proceso se verificó el día 3 de octubre.

No tengo noticias de que la defensa ni el fiscal recusen ninguna persona de las designadas por la suerte para constituir tribunal; por tanto, a no excusarse por enfermedad, quedará formado según se indica.

Los testigos y peritos están citados para concurrir al local que existe en la cárcel para celebrar audiencia, pero creo que ya se ha desistido de esta idea y tendrá lugar en la Audiencia misma, por lo reducido de aquel local.

Telegráfíre lo que sea digno de especial mención.—*El Corresponsal.*

La enfermedad de Zorrilla.

Las noticias que, por la prensa de anoche, recibimos de la enfermedad del egregio poeta siguen siendo satisfactorias y han producido gratísima impresión en Granada.

Dice *El Resumen*: «Por fortuna, el ilustre enfermo sigue mejorado de sus dolencias. Después de retirarnos ayer de su casa, hemos sabido que la Reina regente envió a preguntar a la familia en qué estado se hallaba el poeta.

La familia ha agradecido en extremo la atención de nuestra soberana. Anoche experimentó el coreado vate un

personajes: Andrés y Manuel; el señor de Saldívar, llegó adusto y casi colérico, lo que asombró al sobrino; seguía Manuel, el decantado y misterioso novio, al que según Jacinta debieron haber dado ya de cogitazos; conocíase a leguas que Manuel era mucho más joven que Pedro; sus facciones regulares, continente airoso y natural distinción, no impedía que se echara de ver cierta timidez, como la del hombre que no está seguro del terreno que pisa, aunque sea valiente; miraba a todas partes con cierta inquietud y zozobra: presentóse serio: al igual que D. Andrés, parecía de humor endiabladísimo, de tal modo que hubiera llamado la atención grandemente a Jacinta.

Dieron las buenas noches al entrar y Pedro contestó con un monoslabo; permaneció después callado y chupaba recio y sin mirar a ninguno. “Si, allí lo tenía: allí estaba D. Andrés, el causante de todo: esperaría la ocasión para acometerle.”

Preguntó D. Andrés a Pedro por su tía y su prima; contóle que se habían marchado ya, cuando él llegó; y nueva pausa: quedaron los tres silenciosos; el tío de Pedro se paseaba lentamente y se había sentado Manuel junto a Pedro en el sofá.

Cuarenta y cuatro años a lo sumo contaría el Excmo. Sr. D. Andrés de Saldívar y Villalobos, gran cruz, senador del reino y uno de los banqueros más ricos de Madrid: no era alto ni bajo; ancha era su frente y en la magos de calvicie; tenía los labios befos, cejas y bigote que empezaban a blanquear; rostro blanco y con principios de arrugas, ya marcadas en los fron-

tales y bajo la sien, a la terminación de los ojos; estos eran pequeños, negros, brillantes y estaban siempre entornados, como para recoger del mundo exterior con la fuerza de la retina, contornos, detalles y figuras; arrojálos en ideas a las regiones del cerebro: el ademán de este señor, era reposado, noble y digno; su voz pastosa y suavísima, y su conversación amena, teniendo al don de causar deleite a cualquier auditorio más ó menos instruido; en todas partes era respetado, le apreciaban y recibían sus consejos, por ser los más propios, justos y equitativos; nadie había llegado jamás a oírle una palabra más alta que otra; era enemigo de rencillas, procurando amistar en toda ocasión a aquellos de sus amigos que él supiese tenían altercados y riñas, justificando siempre que era su norma la circunspección y la mesura: algún mal intencionado, dispuesto siempre a tergiversarlo todo, aquella manera de ser de nuestro hombre, la calificó de refinamiento en la hipocresía y cobarde doblez; pero no era cierto, porque allí, en el interior de su casa, donde no sirven embozamientos ni tapujos y todos se conocen tarde más ó menos un carácter en ser definido,—allí, digo,—todos le adoraban por su bondad manifiesta, su digno comportamiento, su entrañable amor a la familia y en particular, su delirio por Carmen; únicamente se incomodaba un poco cuando estaba esta triste; pero su incomodidad, como se comprende, pasaba al momento: tal era el señor de Saldívar, cuyas más altas dotes, que aún no mencioné, se irán conociendo oportunamente, que deben ser manifestadas, y más que

mientos, y está ya convencido de que nuestra separación es imposible, y cierta nuestra desdicha y nuestra muerte, si desoye la petición justísima que Carmela y yo le hacemos.

No había dejado D. Andrés de pasearse mientras duró la plática del mozo, y este no vió, agachado como tenía la vista para no tropezarse con la de D. Andrés mientras hablaba recio, no pudo ver el mozo, repitió, la expresión de amargura y la hondísima inquietud dolorosa que el semblante de D. Andrés iba tomando. Hubo una pausa, que fué martirio horrendo para el amante de Carmela y terminándola don Andrés al fin, dijo con afabilidad y grave reposo:

—Tú tienes mucha discreción, Manuel; y como siempre que te oigo hablar, quedé ahora agradablemente impresionado de tus bien ordenados pensamientos, y la sensatez y cordura con que los expones, la sencilla frase y el mesuramiento debido; eres muy joven y te falta experiencia; pero a la vuelta de algunos años, cuando hayas adquirido la práctica del mundo en los negocios y los consejos que yo seguiré dándote, como hasta aquí lo hice, serás hombre de mucho valer, de lo cual yo me congratulo hondamente por haber contribuido a ello como mis fuerzas alcanzaron. Dicho todo lo cual, debo contestarte sin rodeos y categóricamente, así como tú me has interpelado, que lo que me pides no puede ser, hoy por lo menos; y no creas tú que me impulsa a esta negativa, predisposición en contra tuya, ni cosa que lo parezca; tú sabes todo lo que yo te amo, y con el gusto que haría por ti un sacri-

ligero recargo en su enfermedad, recargo que duró breves momentos.

La noche, según supimos a altas horas de la madrugada, la ha pasado D. José con alguna más tranquilidad.

La erisipela continúa cediendo y el pulso parece que tiende a regularizarse.

La familia, a la vez que da noticias de la salud del enfermo, se ocupa del ilustre médico Sr. Cano, a quien dice no se brá agradecer cuanto se merece la leal solicitud y el cariño y la atención que viene desplegando el referido doctor.

Este abriga ya algunas esperanzas respecto al paciente, y dice que el peligro no ha desaparecido del todo, pero hay motivos para creer que la vida del cantor de Granada puede salvarse.

Nosotros hacemos votos nuevamente porque así sea.

Continúan concurriendo a la casa de Zorrilla muchísimas personas, deseosas de conocer el curso que sigue la enfermedad.

Y más adelante, añade:

EL REY DE LOS POETAS.

Ampliando las noticias que damos en otro lugar respecto a la enfermedad de don José Zorrilla, podemos decir que el eximio poeta ha pasado el día de hoy bastante mejor.

El parte redactado por el Sr. Cano a las ocho de esta mañana, dice así:

«El Sr. D. José Zorrilla continúa en el mismo estado que se manifestaba en el parte de la tarde de ayer.

La noche la ha pasado tranquilo, logrando dormir durante tres horas un sueño reparador.

La erisipela ha decrecido algo en los puntos de su parición, extendiéndose un poco por la región anterior del cuello; la fiebre en descenso, el pulso sin normalizarse todavía y la debilidad es grande.»

Por la tarde se hallaba el poeta disfrutando de la misma mejoría iniciada felizmente.

Véase lo que dice el Sr. Cano, a las tres de la tarde:

«Continúa la mejoría del Sr. D. José Zorrilla, aunque todavía no ha desaparecido la gravedad.»

Las listas expuestas en la portería se hallan cubiertas, como todos los días, de firmas.

La vieja ley.

Ya saben los lectores que recientemente ha sido estrenada en Madrid una comedia de don Miguel Echegaray, cuyo título es el que sirve de epígrafe a estas líneas, y de la que vamos a consignar una ligera idea.

El Fuero Juzgo consentía en que el marido ultrajado matase a la adúltera y a su cómplice cuando les sorprendiera en el acto de cometer el delito, que un autor cómico francés ha llamado susircción de placeres ajenos. Tal es la vieja ley, como todas salvaje ó justa, según los casos, en que el Sr. Echegaray ha fundado su obra, ó mejor dicho el título, porque ninguno de los personajes de la comedia llega ni a cometer adulterio ni a tener que castigarle.

Hé aquí en pocas palabras lo sustancial de la trama urdida por el poeta.

Bajo el mismo techo, ricos y felices, viven dos hermanos casados y sus mujeres: Eugenio, abogado y trabajador, esta unido a María, que es seria, callada y melancólica, con anchos ribetes de romántica. Tomas no tiene otra ocupación que aburrir constantemente con unos ceios exajerados, y, por lo tanto, muy cómicos, a su encantadora Lola que, aún apareciendo alegre y ligera, es quien tiene de los cuatro mas sentido comun.

Dos hombres frecuentan la casa: un gomooso ridiculo, que trata en balde de seducir a Lola, y Federico, muchacho formal, inteligente, laborioso y protegido de Eugenio, a quien sirve de pasante.

Federico, como la esposa de su favorecedor, está tocado de romanticismo, y a fuerza de verla diariamente se enamora de ella. No llega a ocurrir entre ambos escenas ninguna en que, por parte de ella, exista verdadero consentimiento; pero en el fondo de su alma late una simpatía, que de un momento a otro puede degenerar en complacencia. Los románticos soñadores están a pique de ser adúlteros, tanto más aborrecibles, cuanto que Eugenio es para María buen esposo y constante favorecedor de Federico. La continua vigilancia de Lola estorba que allí sucedan cosas muy graves: gracias a ella, los casi amantes no pueden verse a solas. Sin embargo, Lola misma, en un dialogo con Eugenio, deja escapar de sus labios una frase que abre los ojos al confiado marido; tan confiado, que dando crédito a los ridiculos celos de Tomas, cree que a quien Federico pretende es a Lola.

Tal es la situación en que al saber la desgracia que le amenaza, Eugenio se da a pensar en el convento aplicando al caso aquella vieja ley del Fuero Juzgo, que autoriza al marido para matar a los adúlteros. Afortunadamente, sea porque el hombre tiene talento, sea porque es persuadido de que la cosa no ha pasado de amenaza, Eugenio habla con María, ve que toda su culpa se reduce a un extravío de imaginación, y no solo la perdona, sino que se arrodilla a sus pies, convencido, aunque un poco tarde, de que cuando un hombre tiene mujer algo soñadora, lo mejor que puede hacer es no dejarla un momento. Federico, también, honradamente convencido de que su amor sería germen de vilezas y desdichas, parte a tierras lejanas.

En el teatro.

Anoche se puso en escena el hermoso drama de Zorrilla Traidor, inconfeso y mártir, en que tanto se distinguen don Antonio Vico y la Sra. Contreras.

El insigne actor hizo a noche gala de su ingenio en el papel de Gabriel de Espinosa, que caracterizó de un modo notable, con aquella noble distinción, aquella severa magestad y aquel tranquilo heroísmo ante la muerte, que puso en él el eximio poeta que lo creara en su brillante fantasía. No es posible llegar a más en el arte, ni se puede dar más vida a un personaje que la que anoche dió al Pastelero de Madrigal el primero de nuestros actores. Vico llegó hasta donde es posible en la escena, y el público que así lo comprendió fué pródigo en otorgarle merecidos aplausos. La señora Contreras, encargada del papel de Aurora lo interpretó con sobra de acierto, declamando de un modo sentidísimo la escena con Gabriel en el segundo acto y siendo muy aplaudida. Los Sres. Herrera y Vallarino caracterizaron bastante bien sus papeles, resultando el conjunto de la obra muy aceptable. A la terminación los actores tuvieron que presentarse varias veces en escena.

Esta noche Vida alegre y muerte triste. C.

Nuestros Telegramas

Madrid 12, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BOLSAS DE MADRID, BOLSAS DE BARCELONA, BOLSAS DE PARÍS.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, París, etc.

Operaciones de Bolsa.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Jovellanos 3, Madrid.

Madrid 12, ocho y media noche.

Para el lunes está citada la Junta central del Censo.

El Sr. Peral ha pedido pasaporte para marchar a Oádiz a hacer inventario y entrega de los efectos del submarino. Después el ilustre oficial de la Armada pedirá la licencia absoluta. M. Madrid 12, nueve noche.

Las cigarrereras han hecho hoy una manifestacion.

En la plaza de Oriente, frente al palacio real, hicieron parada, subiendo a este un niño que entregó en propia mano una exposicion a la Reina.

En la exposicion piden las cigarrereras se les socorra en tanto se reanuden los trabajos en la fabrica.

La Regente circuló hacer cuanto le fuera posible por aliviar la situacion de las cigarrereras, asomándose despues al balcon.

La presencia de S. M. fué objeto de entusiastas manifestaciones de las cigarrereras. — M.

Madrid 12, once noche.

Celebrose Consejo de ministros. Primeramente se trató del incendio en la fabrica de tabacos.

Los consejeros reconocieron la necesidad de que los trabajos no se interrumpian acordándose al efecto ceder a la Compañia arrendataria para que instale los talleres en el palacio de Bellas Artes.

Respecto a las cigarrereras se acordó abonarles a razon de una peseta por dia, en tanto no tengan ocupacion.

Se leyó el proyecto de asimilacion

de la carrera de registrador de la propiedad en Filipinas, a la de la península.

También se leyó la circular del gobernador de la Corona convocando a sesion a la Asamblea provincial para el día 26 — M.

Madrid 12, once y media noche.

Se fiorec noticias de que ha naufragado un vapor que hacia su servicio en aguas del Danubio, muriendo ahogadas treinta y una personas.

El general Terreros, dimitió la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Indicase para sustituirle al general Martinez Campos

Se han autorizado dos dehesas de Granada para el servicio de esa remonta. — M.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander)

A SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo. — Se reciben miércoles y sábados.

OSTRAS ADEREZADAS. — En la Pasteleria Suiza se sirven a 8 y 10 reales docena.

Cartas

Madrid 14 de noviembre de 1890.

Esta madrugada empezó a arder la fabrica de tabacos de esta villa y corte, y a la hora en que escribo el edificio ha quedado reducido a un gigante monton de escombros. Las pérdidas son extraordinarias, porque ha sido pasto de las llamas el departamento de máquinas y porque han ardió grandes existencias de tabaco. Pero con ser lamentables estas pérdidas, aparecen pálidas e insignificantes, con las que representa la falta de trabajo y por ende la miseria que va a aponerse de las cinco ó seis mil familias que vivian a la sombra de la antigua y extensa fabrica.

En los círculos políticos se ha hablado, como es natural, esta tarde del imponente incendio; pero como estima que pronto se agota, las conversaciones han recaído en dos asuntos ya conocidos, el viaje de Sagasta y la próxima reunion de la Junta central del censo. También ha ocupado la atención los términos del discurso leído anoche por el presidente del Ateneo, que lo es al propio tiempo del gobierno. Este trabajo, como dije, versa sobre la cuestion obrera, y contiene en compendio todo lo que Cánovas siente acerca del pavoroso problema y una parte de lo que quiere y mucho de lo que no le gusta, incluso el sufragio universal. La obra del presidente del Consejo de ministros va a ser objeto, lo es ya, de juicios encontrados y vivas discusiones, que contribuirán a popularizar un problema que tiene trascendente interés en España, si bien no tanto como en esas naciones en donde el elemento obrero constituye imponente masa de poblacion.

Del viaje de Sagasta diré en síntesis que esta siendo objeto de numerosos agasajos y ovaciones este hombre público.

Respecto a la Junta del censo parece que aumenta la oia y que Alonso Martinez esta resuelto a convocar y reunir a los individuos que la componen. El presidente del Congreso ha telegrafiado a Sagasta y este ha contestado que está dispuesto a regresar inmediatamente, y que de todas maneras piensa llegar a Madrid el sábado.

Se habla hoy con insistencia de propósitos serios de coadicion entre Sagasta, Castelar y Salmeron; pero la mayoría de los políticos no cree en estos anuncios. Los elementos fuertes entre los republicanos son los que maneja Ruiz Zorrilla y Pi y Margall, y estos todavía no han dicho su última palabra, antes bien, a juzgar por las apariencias no llevan camino de favorecer a Sagasta. El movimiento electoral camina con celeridad a su periodo algido.

El poeta Zorrilla sigue mejorando. Mañana habrá Consejo y se resolverá el asunto Peral — La salud pública en Madrid mejora rápidamente. — Hay una nueva pista en la causa de los niños del Canal.

Nada de mayor importancia dá de sí este lluvioso y despacible día. — F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 2470 fanegas. Entrada de hoy, 543 id. Total existencia de hoy, 2813 id. — Venta: a 40 pta. 50 cts. la fanega 33 fanegas, a 40 pta. 75 cts. id. 49 id. a 11 pta. 60 cts. id. 85 id. a 11 pta. 25 cts. id. 91 id. a 11 pta. 30 cts. id. 38 id. a 12 pta. 09 cts. id. 12 id. Total vendido, 310 fanegas. — Balance: Existencia, 2315 fanegas. Vendido, 310 idem. Sobrante para mañana, 2305 id.

Precios de otros granos. — Cenada de 7 pta. 50 cént. a 8 pta. 04 cént. Habas de 11 pta. 25 cént. a 12 pta. 00 cént. Maiz de 10 pta. 00 cént. a 11 pta. 00 cént. Veros de 11 pta. 00 cént. a 11 pta. 50 cént.

Matadero público.

Precio del filo de la contratación de carnes de ayer. — Carneiro, a 143 pesetas; vaca, a 164 id.; ternera, a 164 id.

LA MAGDALENA

Fabrica de alfombras de esparto y pita. Mesones 49. Granada.

CULTOS.

Día 13. — San Eugenio, torcer arzobispo de Toledo y San Esteban de Goson. — Jubileo de las 40 horas iglesia de Sta. Maria Magdalena; a las nueve misa cantada; a las cuatro rosario, ejercicios, salve y letania. — En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario; a las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla. — En las Capuchinas la novena de Sta. Gertrudis, predica don Mariano Mueso. — En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, Sta. Escolástica y la Magdalena se hace la devocion del mes de Animas. — En San Justo misa mayor a las nueve y por la tarde a las cuatro rosario, salve y letania cantada. — En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario. — Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

Obituary notice for Don José Diaz Estéban, including details of his death and funeral arrangements.

TEATRO PRINC. PAL.

FUNCION PARA HOY.

- Compañia dramática dirigida por D. Antonio Vico. 1. Sinfonia. 2. El drama en tres actor titulado VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE. 3. El juguete cómico en un acto EL OTRO YO.

Entrada general, 4 reales. — Idem de Paraiso, 3 reales. A las ocho.

Degeneracion de la Sangre. — En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despues de la circulacion la materia morbida a la cual las enfermedades vicieras y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fuido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la prostracion fisica.

D. José Maria Aguado, Barquillo, 33 Madrid, en tres días quedó curado de un reuma gotoso que tenía hace 16 años, con el Tratamiento inglés Alarcos de Marbella, resultados a las cuatro horas. Venta en farmacias, droguerías. Por mayor, M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. (Se remite correó.)

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, alceras del estomago y píroxis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pta. Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

Desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 16 cts. más por certificado.

FOR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & Cia. en HAMBURGO, tocante a la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gustos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Salon de limpiar calzado.

3, Puerta Real, 3, junto a la fotografia de Ayala.

Este salon de limpiar calzado, montado con toda la comodidad y lujo que requiere, encontrará el público granadino todo lo necesario, con la mayor prontitud y economía.

Se admiten abonos de 50 tarjetas al precio de 250 pta.

Persona práctica en teneduria de libros que dispone de algunas horas libres, desea dedicarse al desempeño de un escritorio de poco trabajo. Honorarios módicos. Informarán, Principo 1 y 3, tienda de tejidos de Manuel Saenz, 6 Zocatin 4, sombrereria de José Jimenez.

Venta

de las ensas número 41 en la plaza de Fajalauza y la número 32 del Cuarto Real de Sto. Domingo. — Para tratar con su dueño en esta última casa.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Granadas dulces.

Se venden superiores en la Alhambra, en el cárrnen nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia.

Almanaque de Sierra Nevada para 1891

correspondiente al Arzobispado de Granada y Obispos de Guadix y Almería. Dirigirse para los pedidos a la imprenta de D. Indalecio Ventura, Librerías, 8, 10 y 12, 6 y 11 Píberia de la Vinda é Hijos de P. Ventura Sabatel, Mesones, 52, Granada. Grandes rebajas al por mayor, según su importancia.

Por ausentarse

su dueño se vende un piano vertical, una cama de matrimonio con coronación, una mesa de bufete tallada y otros muebles.—Barbería de Moya, plaza Nueva, darán razón.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Veterinario. El acreditado profesor veterinario de primera clase D. Manuel Castillo Quesada ofrece a sus innumerables favorecidos desde hoy en adelante, una gran rebaja en los artículos correspondientes a este ramo, así como callos, empujando para el ganado vacuno con desconocidos hasta la fecha.—En la Zúbia darán razón dicho veterinario.

Se arrienda en Izalzal el molino llamado de la Puente, de dos paradas, con abundante agua de propiedad.—Para más informes darán en la casa lindante al molino.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, Carrera de Genil, 5, tinte.

Nodriza primeriza, con leche fresca, para su casa.—Darán razón, E. vira, 53.

Nodriza con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón calle de Babolé núm. 5, parroquia de San José.

Nodriza primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, Puerta del Aguila, Joaquín Alvarez Lopez.

Se vende un estrado, varios cómodos y otros objetos.—Darán razón, 7, darán razón.

Se alquila la casa núm. 26 de la calle de J. rdines, Ti de jardín y agua corriente.—Las llaves, Buen Suceso, 4.

Ama de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, F. ailes, 26.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: Antonio Fernández O, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte) Príncipe, 9 y Méndez Núñez 19.

ALFOMBRAS.

A LA VILLE DE PARIS.

El mejor surtido y más completo en todas las clases.—Precios sin competencia.

Moquetas, desde 7 reales vara.

Interesante á los comerciantes.

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|-------|--------------|--|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 1 | Premio á M. | 75000 |
| 1 | Premio á M. | 70000 |
| 1 | Premio á M. | 65000 |
| 2 | Premios á M. | 60000 |
| 1 | Premio á M. | 55000 |
| 1 | Premio á M. | 50000 |
| 1 | Premio á M. | 40000 |
| 1 | Premio á M. | 30000 |
| 8 | Premios á M. | 15000 |
| 26 | Premios á M. | 10000 |
| 56 | Premios á M. | 5000 |
| 106 | Premios á M. | 3000 |
| 203 | Premios á M. | 2000 |
| 6 | Premios á M. | 1500 |
| 606 | Premios á M. | 1000 |
| 1060 | Premios á M. | 500 |
| 30930 | Premios á M. | 148 |
| 17188 | Premios á M. | 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.000 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos 9.553.005

ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50 200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 35.000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70 000, en la sexta á 75 000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móltuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

Un billete original, entero: Rsvn 30.—

Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 Noviembre 1890.

VALENTIN Y C.^{IA}.

Banqueros.

HAMBURGO

(Alemania)

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por el doctor GABRIEL BERNE, FARMAC. UTI. O QUIMICO

14 plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esen altamente higiénico, de una su calidad perfecta, no mancha ni la ropa, ni la piel, y dando siempre el color deseado. Újico y verdadero depósito en Granada, Estrella del Norte, Plaza del Cármen.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

Ama de cría, viuda, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle estrecha de la Trinidad, núm. 5.

Se vende una casa, sin haber estado en renta, en precio módico. Calle de Gracia, 43, de diez á tres.

Tercer de libros. Un jóven que ha obtenido el título de Tercer de Libros, se ofrece para colaborar en cualquier obra de prensa por honorarios módicos.—Darán razón en la Administración de este periódico.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lineros, Calabazeros, 11, Granada.

Almoneda. Se hacen de toda clase de muebles.—E. vira, 53.



AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Grada de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada: D. Isaac Pantoja, San Jerónimo, 10; D. José M. Jara; D. Santos Parra; D. M. Santos.

CONSUNCION CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Milares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.